



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20/02/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: PALOMARES DELGADO RUBÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/000571/2025

Periodo: DEL 18/02/2025 AL 18/02/2025

Lugar: MUNICIPIO DE LERMA

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, GUARDIA NACIONAL y SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, Estado de México en el municipio de Lerma, Estado de México.

Síntesis:

El día 18 de febrero del presente año, PROFEPA, en Coordinación con SEDENA, Guardia Nacional y Policía Estatal del Estado de México, realiza operativo forestal en combate a la tala clandestina, iniciando en el punto de reunión en la 22ª Zona Militar, ubicada en autopista Toluca-Tenango del Valle, municipio de Rayón, estado de México, con Ubicación Geográfica: LN 18° 57' 47.30" y LW 99° 34' 30.89".

Conclusión:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el operativo forestal, se realizó recorrido de vigilancia forestal en la zona boscosa por el Predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19°20'25.89" LW 99 23'47.29", Ejido Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, Estado de México, donde se observaron actividades recientes de tala clandestina en una superficie de 10 hectáreas aproximadamente, así como tres camionetas cargadas con materias primas forestales del predio, las cuales son 7 trozas de madera de oyamel en estado físico verde que arrojan un volumen de 3.609 m3, así

Resultados Obtenidos:

El Aseguramiento precautorio de 07 trozas del género Abies sp. (Oyamel) con un volumen de un volumen de 3.609 m3, 3 camionetas de carga y tres motosierras

Contribución:

Aseguramiento de producto forestal, tres camionetas y tres motosierras como resultado de Operativo Forestal coordinado entre PROFEPA, SEDENA, Guardia Nacional y Policía Estatal en el Municipio de Lerma, Estado de México.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma
Comisionado

ING. FEDERICO ORTIZ FLORES

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.